ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMBRIOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2.019.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la Compañía Sembrios Bella Mar S.A., situado en Circunvalación Sur 801 entre 8va. y 9na. Sur, encontrándose presentes los siguientes accionistas: Ing. Máximo Alberto Coello Aguilar propietario de 66.560 acciones, Sr. Servio Vicente Coello Aguilar propietario de 133.120 acciones, Dra. Maria Olivia Coello Aguilar propietaria de 25.792 acciones, Arq. Maria del Carmen Coello Aguilar propietaria de 25.792 acciones, Ing. Lilian Judith Coello Aguilar propietaria de 25.792 acciones, Ing. Martha Coello Aguilar propietaria de 25.792 acciones, Lcda. Ruth Maria Coello Aguilar propietaria de 25.792 acciones y Sra. Juliana del Cisne Coello Ochoa propietaria de 4.160 acciones. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Sembrios Bella Mar S.A., que se llevará a cabo el día viernes 29 de Marzo del 2019 a las 10H00, al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de la Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías". La Junta General Ordinaria acuerda y aprueba conocer los siguientes puntos del orden del día que son: **1.-) CONSTATACION DEL QUORUM; 2.-) APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE; 3.-) INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; 4.-) INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; 5.-) ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, 6.-) ANALISIS Y TRATAMIENTO SOBRE LOS RESULTADOS DEL PERIODO FISCAL 2018; 7.-) DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**. Al efecto preside la misma el Presidente de la compañía Sr. Servio Vicente Coello Aguilar, y actúa como Secretario el Ing. Máximo Alberto Coello Aguilar, Gerente de la compañía; el presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día a tratarse el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Sembrios Bella Mar S.A., que se llevará a cabo el día 29 de Marzo del 2019 a las 10H00, con el objeto de tratar los siguientes puntos: **1**.- Constatación del Quorum.- La secretaria procede a tomar lista a los accionistas presentes, en la que se encuentra el 100% del capital social de la compañía; **2.**- Apertura de la sesión por el Presidente.- El señor Servio Vicente Coello Aguilar, Presidente de la compañía da por iniciada la sesión; **3.**- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018, se procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en todas sus partes; **4.**- Informe del Comisario correspondiente al año 2018, se procede a dar lectura al informe del Comisario, concluido el informe la Junta lo aprueba; **5.**- Análisis y

Aprobación de los Estado Financieros del Ejercicio Económico del 2018, por secretaria se da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias los que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la Realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la administración manifiesta que la utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta del presente periodo es de **$ 708,680.33**; y que al realizar la valoración de los Activos Biológicos y Conciliar con la valoración del año anterior obtenemos la base de cálculo para la participación a trabajadores por la suma de **$580,811.43** conforme lo indica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo cual que genera un valor a pagar a trabajadores de **$87,121.71** y un impuesto corriente del periodo de **$127.386.76;** la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; **6.-** Análisis y tratamiento sobre los resultados del periodo fiscal 2018, toma la palabra la señora Martha Eugenia Coello Aguilar y manifiesta que la utilidad neta del periodo es el valor de **$471.468.70** y será distribuido a los socios luego de realizar la respectiva Reserva Legal, la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes, con lo que se estaría cumpliendo de acuerdo a la ley de Compañías; **7.-** Designación de comisario para el Ejercicio Económico 2019, toma la palabra la señora Martha Eugenia Coello Aguilar y sugiere el nombramiento para comisario a la Ing. Mercedes de Jesús Martínez Amaya, la junta por unanimidad aprueba la designación. Sin tener otro punto que tratar el Presidente da por terminada la sesión por lo que se procede a dar un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, firmándola en unidad de acto, levantándose la sesión a las 12H00 horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto. F) ING. MÁXIMO ALBERTO COELLO AGUILAR f) SERVIO VICENTE COELLO AGUILAR f) LCDA. LILIAN JUDITH COELLO AGUILAR; f) MARIA OLIVIA COELLO AGUILAR. F) ARQ. MARÍA DEL CARMEN COELLO AGUILAR; f) LCDA. MARTHA EUGENIA COELLO AGUILAR; f) LCDA. RUTH MARÍA COELLO AGUILAR. f) JULIANA DEL CISNE COELLO OCHOA.

Ing. Máximo A. Coello Aguilar
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Servio V. Coello Aguilar
PRESIDENTE – DE LA JUNTA

Ing. Lilian J. Coello Aguilar
ACCIONISTA

Lcda. Ruth María Coello Aguilar
ACCIONISTA

Arq. María del Carmen Coello A.
ACCIONISTA

Ing. Martha E. Coello Aguilar
ACCIONISTA

Dra. María Olivia Coello Aguilar
ACCIONISTA

Sra. Juliana del Cisne Coello O.
ACCIONISTA

Ing. Máximo A. Coello Aguilar
ACCIONISTA

Sr. Servio V. Coello Aguilar
ACCIONISTA